



Modalidad Abierta y a Distancia





Índice

Primer bimestre

Solucionario



Guía didáctica



Departamento de Ciencias Empresariales

Sección departamental de Contabilidad y Auditoría

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Itinerario II: Introducción a La Auditoría Forense Empresarial

Guía didáctica

Autora:

Muñoz Viteri Maria Belen



Asesoría virtual www.utpl.edu.ec

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Itinerario II: Introducción a La Auditoría Forense Empresarial

Guía didáctica Muñoz Viteri Maria Belen

Universidad Técnica Particular de Loja



Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.
Telefax: 593-7-2611418.
San Cayetano Alto s/n.
www.ediloja.com.ec
edilojainfo@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital -



La versión digital ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite: copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es

Febrero, 2021

1. Datos de información	7
1.1. Presentación de la asignatura	7
1.2. Competencias genéricas de la UTPL	7
1.3. Competencias específicas de la carrera	8
1.4. Problemática que aborda la asignatura	8
2. Metodología de aprendizaje	9
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje	10
Primer bimestre	10
Resultado de aprendizaje 1	10
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	11
Semana 1	11
Unidad 1. Auditoría Forense: Origen, naturaleza y transcendencia	11
1.1. Definición de la Auditoría Forense	12
1.2. Esquemas de fraude corporativo	15
Actividades de aprendizaje recomendadas	16
Autoevaluación 1	17
Semana 2	19
1.3. Comprensión y análisis del fraude	19
Actividades de aprendizaje recomendadas	22
Semana 3	22
1.4. El fraude en las organizaciones y el impacto de la auditoría forense	22
Actividades de aprendizaje recomendadas	25
Autoevaluación 2	26

Semana 4	27		
Actividades de aprendizaje recomendadas	29		
Semana 5	30		
1.5. Evaluación del riesgo de fraude	30		
Actividades de aprendizaje recomendadas	32		
Autoevaluación 3	33		
Semana 6	35		
Actividades de aprendizaje recomendadas	36		
Semana 7	37		
Actividades de aprendizaje recomendadas	39		
Autoevaluación 4	40		
Semana 8	42		
Segundo bimestre	43		
Resultado de aprendizaje 1	43		
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	43		
Semana 9	44		
Unidad 2. Fraude y error	44		
2.1. Fases de la auditoría forense	44		
Actividades de aprendizaje recomendadas	47		
Autoevaluación 5			
Semana 10 50			

Primer bimestre

Semana 11	52			
Actividades de aprendizaje recomendadas 5				
Autoevaluación 6				
Semana 12	59			
Semana 13	61			
Actividades de aprendizaje recomendadas	64			
Autoevaluación 7	65			
Semana 14	66			
Unidad 3. Responsabilidades del auditor ante el fraude bajo las normas de auditoría	66			
3.1. Departamento de auditoría forense	66			
Actividades de aprendizaje recomendadas				
Semana 15	68			
3.2. Perfil del auditor forense	68 69			
Actividades de aprendizaje recomendadas	70			
Autoevaluación 8				
Semana 16	72			
4. Solucionario	73			

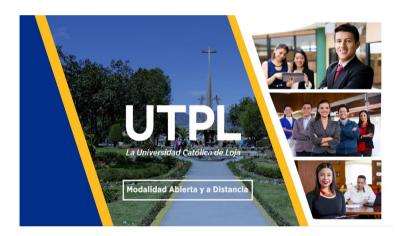
Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- Compromiso e implicación social.
- Organización y planificación del tiempo.
- Trabajo en equipo.
- Comportamiento ético.

Primer bimestre

Segundo bimestre

1.3. Competencias específicas de la carrera

- Integra capacidades científico teóricas y técnico instrumentales en los campos de la contabilidad, auditoría control y administración financiera, para optimizar la respuesta a las exigencias y necesidades del desarrollo de las empresas prioritarias del sector económico productivo que requieren de la intervención de la profesión contable.
- Valora el papel de la ética como herramienta que facilita el desarrollo intelectual, social, moral y ético, para actuar con transparencia, respetando la interculturalidad y los derechos del buen vivir.

1.4. Problemática que aborda la asignatura

Carencia de sistemas de control interno, que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales y organizacionales, el manejo adecuado de los recursos y aplicación de las disposiciones legales vigentes para transparentar la información económica-financiera.

B MAD-UTPL



Primer bimestre

Seaundo bimestre

2. Metodología de aprendizaje

La metodología de aprendizaje que será aplicada en el tratamiento de la asignatura de Auditoría Forense, tanto para el primero como para el segundo bimestre, está basada en la metodología de aprendizaje por indagación, donde el estudiante desarrollará habilidades de análisis e investigación, las mismas que serán aplicadas a través de la revisión y procesamiento de información que tendrá su origen en diferentes páginas web, revistas, publicaciones, artículos, así como la aplicación de TIC's, entre otros recursos.

Es importante que el estudiante desarrolle técnicas y procesos de investigación en la búsqueda de información, ya que es un requisito indispensable en el desarrollo de las actividades del auditor forense. De esta forma se estará fortaleciendo el autoaprendizaje basado en experiencias y circunstancias de la vida real y cotidiana que enfrenta como reto.

Primer bimestre

Segundo bimestre



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1

Comprende el origen, la naturaleza y trascendencia de la auditoría forense, así como las responsabilidades del auditor para aportar al proceso de transparencia de la información empresarial contra fraudes y errores que pueden surgir en los diferentes sectores empresariales e institucionales.

En la actualidad, la auditoría forense es un requerimiento indispensable en nuestra sociedad para combatir la corrupción en las empresas tanto públicas como privadas, y crear una cultura ética en los integrantes de cada organización. Es por ello que se ha previsto empezar el estudio de la asignatura revisando el origen, la naturaleza y trascendencia del fraude, posteriormente se aplicará la metodología o fases de la auditoría forense, desde la evaluación preliminar hasta la aplicación del proceso legal; y finalizaremos



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

el estudio de la asignatura comprendiendo la responsabilidad del auditor ante el fraude

Los contenidos serán abordados y desarrollados con apoyo de diversos recursos como el texto básico, casos prácticos de investigación, y aplicación y recursos educativos abiertos (REA); todo ello con la finalidad de fortalecer el aprendizaje y comprensión de la asignatura. Además, se contará con su opinión en diversas actividades planificadas como foros de discusión, videocolaboración y la validación de su conocimiento a través de las evaluaciones parciales en línea y autoevaluaciones en cada unidad.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 1



Unidad 1. Auditoría Forense: Origen, naturaleza y transcendencia

1. Introducción a la Auditoría Forense

En la actualidad existen diferentes factores que han ampliado la gestión del auditor en las empresas. Variables como el crecimiento



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

de las organizaciones en los diferentes sectores, la era de la información digital, la globalización y los avances tecnológicos que exigen al auditor su intervención en la detección de acciones fraudulentas que pueden originarse en los negocios.

Cada vez se hace más evidente que el mal uso de las herramientas de información y los incentivos económicos existentes hacen que las empresas se vuelvan vulnerables ante la actuación poco ética de las personas que conforman la empresa o que se encuentran a fin a la misma.

Casos reales como "El escándalo contable de WorldCom", "El escándalo contable de Enron", "Fraude en la tasa Libor", "Fraude contable de Olympus" y aún más conocidos en el Ecuador. "Caso Odebrecht", "Caso Petroecuador", "Caso Singue", ha permitido destacar la importancia del estudio y la aplicación de la auditoría forense como una disciplina de investigación ante los casos de fraude.

En función a lo descrito anteriormente surgen interrogantes como ¿De qué se trata la auditoría forense? ¿Cómo se deriva su nombre? ¿Qué diferencias tiene de la auditoría financiera? Estas preguntas y más se irán respondiendo en el transcurso del estudio de esta asignatura. Para ello, lo invito a prestar atención en el siguiente tema.

1.1. Definición de la Auditoría Forense

La composición del término "Auditoría forense" tiene un interesante origen que define la naturaleza de su función. Para comprender de mejor manera sobre el tema, lo invito a leer el capítulo 1 del texto básico, apartado 1.1., donde, con más claridad podrá relacionar la combinación de dos conceptos distintos que logran definir esta rama de la auditoría.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Luego de realizar la lectura comprensiva del texto básico, estoy segura de que habrá podido identificar que el término "Auditoría Forense" proviene de dos vocablos diferentes el uno con el otro. A continuación, lo invito a revisar el siguiente recurso que define a estos dos términos:

SEÑORES EDILOJA: Insertar recurso S1 guion 1 Definición de Auditoría Forense

Con estas definiciones de seguro identificó que esta rama de la auditoría se enfoca en realizar investigación, análisis y revisión de información para la detección de actos ilícitos en los cuales se ven afectados los recursos económicos de una empresa.

Así mismo, se menciona el rol del auditor y su labor como forense en su rama, a manera de experto, que brinda apoyo al cumplimiento de la justicia a través de la investigación de actos delictivos relacionados con la gestión empresarial.

Una vez asumido el concepto de Auditoría Forense, pasemos analizar las principales funciones que tiene esta disciplina. Para ello, recomiendo revisar las principales áreas de competencia, en la figura que se encuentra en el apartado 1.1. de su texto básico.

Como pudo observar, el auditor forense interviene en diferentes áreas de competencia, que le permitirá demostrar el acto ilícito cometido y establecer medidas de prevención; todo esto con la ayuda de conocimientos interdisciplinarios como investigación, derecho, contabilidad, programas computacionales y criminología, con la finalidad de demostrar el fraude cometido y establecer medidas de prevención.

Es importante mencionar que la auditoría forense tiene dos enfoques: un enfoque correctivo y un enfoque preventivo: será correctivo cuando se aplica una vez cometido el fraude y será

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

preventivo cuando se aplica esta disciplina para investigar posibles actos delictivos relacionados al fraude con la finalidad de prevenir. El enfoque que se aplique dependerá del origen o causa de la auditoría, la misma que puede originarse por los siguientes motivos:



Figura 1. Inicios de la Auditoría de Fraude Fuente: (Marquéz, 2019)

Una entidad que aplique el enfoque preventivo tendrá, planificará y ejecutará un programa anual de auditoría, mismo que será apoyado principalmente por el control interno; los demás motivos de inicio de auditoría forense se aplicarán de forma correctiva.

Con todo lo expuesto, se puede definir a la auditoría forense como el conjunto de técnicas que tienen como finalidad la prevención e identificación de actos irregulares de fraude y corrupción. Espero que este tema haya despertado mucho interés para continuar con el siguiente tema.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

1.2. Esquemas de fraude corporativo

En este apartado analizaremos la clasificación de fraude corporativo, su descripción y características. Para ello sugiero revisar el aparto 1.2. del texto básico, a fin de que amplíe y fortalezca su conocimiento sobre la tipología del fraude.

Como habrá identificado en la lectura, existen tres grandes clasificaciones sobre el esquema de fraude corporativo: corrupción, apropiación ilegal de activos y fraudes de estados financieros. Cada uno de ellos agrupa tipos específicos de actos fraudulentos, lo cual podrá ir visualizando en el siguiente recurso:

SEÑORES EDILOJA: Insertar recurso Guion 2 – S1 guion 2 Clasificación de esquemas de fraude corporativo.

Como pudo visualizar, varios de estos tipos de fraude le pueden sonar familiar pues están relacionados a los casos que se han presentado en los últimos años en nuestro país y a nivel internacional. Es por ello que lo invito a despertar su lado investigativo para indagar sobre estos casos tan polémicos e ir relacionando los contenidos estudiados en esta primera semana. Es momento de consultar sobre algunos casos de fraude en el país, para ello acceda a la página Diario El Comercio. En esta publicación podrá encontrar una lista de casos de corrupción que han sido procesados en Ecuador, personas involucradas y el proceso que se ha seguido.

Muy bien, con esto hemos finalizado el primer acercamiento al estudio de esta rama de la auditoría, sugiero realizar la actividad recomendada para fortalecer los conocimientos aprendidos.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, en la siguiente actividad se plantean varias situaciones que representan actos fraudulentos para una organización. Identifique estos actos a través del recurso propuesto y relaciónelos con los esquemas de fraude corporativo estudiados. En cada situación planteada, seleccione la alternativa correcta.

Primer bimestre

Segundo bimestre



Autoevaluación 1

- Un funcionario del departamento de ventas a cerrado un negocio con un cliente, el mismo que ha cancelado en efectivo. El funcionario ha decidido hacer uso de este activo y no registrarlo contablemente. Esta acción corresponde al esquema de fraude de:
 - a. Corrupción
 - b. Apropiación ilegal de activos
 - c. Fraudes de estados financieros
- El director financiero de una empresa ha decido agregar gastos ficticios basado en facturas falsas para disminuir la utilidad antes de impuestos. Se trata del esquema de fraude de:
 - a. Corrupción
 - b. Apropiación ilegal de activos
 - c Fraudes de estados financieros
- 3. La contadora de una empresa ha decido realizar un préstamo temporal a cuenta propia, utilizando los fondos de la compañía. Esto lo realiza cada vez con mayor frecuencia. Se está cometiendo un acto de:
 - a. Corrupción
 - b. Apropiación ilegal de activos
 - c. Fraudes de estados financieros

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

- 4. Un proveedor ha sido designado, por medio de un proceso de selección, para brindar un servicio a una organización. Una vez otorgado el contrato, el proveedor procede a cancelar el 5% del valor del contrato al director de contratación. Esta acción está relacionada con el esquema de fraude de:
 - a. Corrupción
 - b. Apropiación ilegal de activos
 - c. Fraudes de estados financieros
- 5. El gerente general de una empresa ha dado la orden a contabilidad que facture ventas ficticias, con la finalidad de obtener estados financieros con utilidad neta al final del año. Corresponde a un acto de:
 - a. Corrupción
 - b. Apropiación ilegal de activos
 - c. Fraudes de estados financieros
- 6. La cajera de una institución financiera no reporta en la cuenta bancaria del cliente un depósito realizado en efectivo. El dinero es sustraído de la organización sin autorización. Se ha comedio un acto de:
 - a. Corrupción
 - b. Apropiación ilegal de activos
 - c. Fraudes de estados financieros

Ir al solucionario



Primer bimestre

Segundo bimestre



Semana 2

Estimado estudiante, en la presente semana analizaremos temas importantes sobre el fraude y el perfil de quienes lo cometen ¡Iniciemos ahora mismo!

1.3. Comprensión y análisis del fraude

1.3.1. Teoría del fraude

Anteriormente se mencionó sobre los esquemas o tipos de fraude que comúnmente se cometen. En este apartado se analiza los motivos o factores por los cuales las personas cometen actos fraudulentos, los mismos que se basan en la teoría del "Triángulo del fraude", por ello es importante que centre su atención revisando sobre el tema en su texto básico apartado 1.3.1.

Adicional fortalezca su aprendizaje observando el recurso denominado ¿Qué es el triángulo del fraude?

¿Qué es el triángulo del fraude? (Fraud Triangle)

Luego de la lectura y revisión del recurso propuesto usted logró aclarar algunas ideas, ahora sí está listo para reconocer los tres factores que impulsan a las personas a cometer fraude, los mismos que son: presión o incentivo, oportunidad y racionalización. En los últimos años se ha sumado a estos factores un cuarto incentivo que es la capacidad, convirtiendo al "Triángulo de fraude" en un "Diamante del fraude", como se aprecia en la siguiente figura:



Debloede S

Figura 2. Factores que incentivan al fraude Fuente: (Marquéz, 2019)

del Fraude

Racionalización

Analicemos estos cuatro factores de forma individual:

- Incentivo: es el estímulo o presión que motiva a una persona a cometer fraude.
- Oportunidad: factor relacionado con las debilidades de control de una empresa. Ausencia de controles da la oportunidad de cometer fraude.
- Racionalización: justificación que el defraudador le otorga al delito que comete.
- Capacidad: relacionado al nivel de habilidades y el perfil del defraudador.

Estos factores están relacionados íntimamente con el control y monitoreo que establezca la empresa en todas sus actividades y niveles, con el fin de evitar el fraude. Continuemos con el siguiente tema.

1.3.2. Indicadores de ocurrencia de fraude

Los indicadores de ocurrencia señalan la posible existencia de fraude y deben conocerse con la finalidad de que se establezcan

20 MAD-UTPL

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

procedimientos de detección adecuados. Dentro de estos indicadores se encuentran los personales, comerciales y financieros y los estructurales. Para conocer a mayor detalle en que consiste cada uno de ello, lo invito a realizar la lectura comprensiva del apartado 1.3.2. del texto básico.

Después de haber revisado los contenidos en el texto básico, pudo notar que el autor proporciona ejemplos claros de situaciones que pueden considerarse como indicadores de fraude. Uno de ellos y el más frecuente es el riesgo de fraude en ingresos y cuentas por cobrar, ya que está relacionado con las ventas y las formas de cobro, siendo una de ellas el efectivo, uno de los recursos financieros más importantes, así como más susceptibles a manipulación en la empresa.

Es momento de conocer el perfil del defraudador.

1.3.3. Perfil del defraudador

Según investigaciones realizadas, las personas que cometen fraude en las empresas presentan ciertas características comunes que permiten su identificación en las empresas. Es por ello que conocer el perfil del defraudador es de gran importancia para que pueda ser identificado a tiempo.

Para conocer sobre estas características, lo invito a revisar el siguiente recurso sobre el tema.

SEÑORES EDILOJA: Insertar recurso S2 guion 3 Video 1 Perfil del Defraudador docx

Como pudo apreciar en el recurso, las características que presenta una persona que comete fraude depende de variables como: nivel de autoridad, antigüedad, edad, género, cargo que ocupa y su nivel académico.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

A efectos de conocer la asimilación de sus conocimientos sobre los contenidos estudiados en estas dos primeras semanas, lo invito a desarrollar la siguiente actividad.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Desarrolle la primera evaluación parcial considerando que las preguntas planteadas constituyen una estrategia de aprendizaje y tiene como finalidad conocer el grado de asimilación de los contenidos estudiados. En caso de que tenga dificultad para responder alguna pregunta, le recomiendo volver a revisar los contenidos en el texto básico y la guía didáctica virtualizada.



Semana 3

Estimado estudiante, anteriormente analizamos la teoría del fraude y los factores que impulsan a cometerlo; también se habló sobre los esquemas de fraude que se presentan en las organizaciones. Corresponde en la presente semana continuar con el estudio del fraude en las organizaciones, cómo se evalúan los riesgos de fraude y la responsabilidad que tiene el personal de las empresas para evitar esta acción fraudulenta. ¡Avancemos!

1.4. El fraude en las organizaciones y el impacto de la auditoría forense

Existen algunas formas con que se puede mitigar el riesgo de ocurrencia de fraude y el papel que juega el personal en la



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

prevención y detección del mismo, sobre ello lo invito a realizar la lectura comprensiva en el apartado 1.4 del texto básico.

Realizada la lectura, de seguro pudo identificar que para mitigar la ocurrencia de riesgo, las organizaciones deben establecer medidas de control enfocadas a implementar estrategias de prevención, como políticas y procedimientos, capacitación y comunicación para educar al personal; y estrategias de detección que implica actividades y programas destinados a identificar el fraude y conductas inapropiadas.

Por lo tanto, en el establecimiento de controles debe existir un buen sistema que contemple elementos para prevenir, detectar y disuadir el riesgo de ocurrencia de fraude, como apoyo a la administración y consejo directivo.



Figura 3. Acciones para prevenir, disuadir y detectar fraude Fuente: (Marquéz, 2019)

A continuación, analizaremos la evaluación de riesgo de fraude y el establecimiento de controles; para ello, es momento de continuar con la lectura del texto básico, en el apartado 1.4.1.

Primer bimestre

Segundo bimestre



1.4.1. Evaluación de riesgos de fraude y establecimiento de controles

Para evaluar el riego de fraude, es muy importante que las empresas desarrollen internamente controles que les permitan la detección y prevención oportuna de ocurrencia de fraude; para ello existen sistemas o modelos que cumplen con este objetivo. El modelo más conocido y aplicado a nivel internacional es el marco COSO, mismo que, en año 2013 fue modificado con la finalidad de identificar, evaluar y controlar los riesgos.

Para comprender más sobre la evaluación del riesgo de fraude, lo invito a observar el siguiente recurso:

SEÑORES EDILOJA: Insertar recurso S3 guion 4 Video 2 Evaluación de riesgos y establecimiento de controles

Como pudo observar en el video, el método COSO sirve para evaluar el riesgo y controles internos de la organización y su funcionamiento requiere de la aplicación del proceso correspondiente. Además, cuenta con cinco componentes identificados: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, monitoreo.

Finalmente, para completar el estudio de la evaluación del riesgo de fraude es importante conocer la responsabilidad que se le asigna a cada integrante de la organización, con el fin de establecer funciones relacionadas a la detección y prevención del riesgo.

1.4.2. Responsabilidades del personal en la prevención y detección del fraude

A cada integrante de las empresas se le asigna funciones relacionadas a su cargo, sin embargo, cuando se trata de la detección y prevención del riesgo, se establecen responsabilidades que deben cumplirse en las diferentes áreas.



Primer bimestre

Segundo bimestre



Para ello, recuerde que cuando realizó la lectura comprensiva del apartado 1.4.2. del texto básico notó que se establecen responsabilidades primordialmente para cargos altos como: consejo de administración, comité de auditoría, alta dirección, auditoría interna. Así mismo, se establecen responsabilidad para profesionales externos contratados para una actividad específica como son los auditores externos, investigadores de fraude y asesores legales.

Cada actor tiene asignada una responsabilidad principal que es prevenir y detectar el fraude, cumplir con los controles establecidos y reportar alguna anomalía o sospecha que detecten durante la ejecución de sus funciones, con base de estos referentes, es hora de cumplir la siguiente actividad.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para complementar el estudio sobre la evaluación del riesgo de fraude, lo invito a desarrollar la siguiente actividad, en la cual deberá relacionar las acciones propuestas para la gestión del riesgo de fraude con los componentes del proceso del marco COSO. Esto le permitirá conocer más sobre este modelo COSO y su funcionamiento como control para la detección y prevención del fraude. ¡Adelante!

Primer bimestre

Segundo bimestre



Autoevaluación 2

- Recolectar información sobre las actividades que se desarrollan en el negocio, con el fin de asociar a ellas posibles riesgos de fraude.
 - _____
- 2. El equipo de evaluación evalúa posibles esquemas de fraude a través de un razonamiento estratégico.
 - _____
- 3. Detección de controles antifraude para afrontar cada riesgo y evaluar el posible impacto.
 - _____
- 4. El auditor interno evalúa la existencia y eficacia del control interno por medio de pruebas periódicas.
- _____
- 5. La organización documenta el proceso de identificación y evaluación del riesgo de fraude.

Ir al solucionario

Primer bimestre

Semana 4

Bienvenido a una nueva semana de estudio. En esta ocasión continuaremos con el análisis del fraude en las organizaciones, los métodos de detección y el impacto que tiene la auditoría forense.

1.4.3. Métodos de detección del fraude

El fraude no solamente se lo puede detectar mediante la aplicación de procedimientos de auditoría; existen otros métodos que permiten la detección inicial de fraude y que se han vuelto comunes en las empresas, siendo los más eficientes y útiles aunque representen una mayor inversión para su realización.

A continuación, se presentan los métodos más utilizados para la detección de fraude, según la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados ACFE⁻

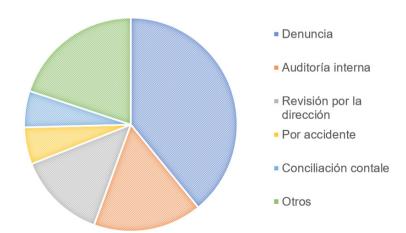


Figura 4. Métodos más utilizados de detección de fraude Fuente: (ACFE, 2016)

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

El método más común para la detección del fraude es la denuncia y esta acción se da por diferentes medios, siendo el más aplicado la línea telefónica de denuncias, seguido de correo electrónico, sitio web, entre otros. Es importante mencionar que estas denuncias deben establecerse como anónimas, ya que ayuda aumentar el índice de detección de fraude por este medio.

Finalmente, se debe indicar que las fuentes de denuncia provienen, en la mayor proporción, de los empleados de la empresa, seguido de clientes y proveedores; y con índices más bajos los accionistas o dueños de la empresa y competidores.

1.4.4. Política de ética y antifraude

Para conocer un poco más sobre este tema, lo invito a realizar la lectura comprensiva del apartado 1.4.4 del texto básico.

Luego de realizada la lectura, usted pudo dimensionar que una de las formas de reducir el riesgo de fraude en la empresa es creando cultura ética, a través de la promoción de valores, la capacitación sobre conductas antiéticas, comunicación de expectativas sobre el comportamiento de los empleados.

Por tanto, el sistema de prevención, detección y disuasión del que hablamos en contenidos anteriores, se conforma por una serie de políticas, normas, acciones y controles que disminuyen el riesgo de fraude, aunque no lo eliminan totalmente.

Con fines de ahondar un poco la desatada ola de corrupción, a partir del año 2016 a nivel mundial se publica la ISO 37001, la cual tiene como objetivo ayudar a las instituciones a combatir el soborno y promover una cultura de gestión ética (Superintendencia de Bancos , 2020). Con este breve preámbulo, lo invito a prestar atención en el siguiente tema.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

1.4.5. Aplicación de ISO 37001: Anticorrupción y ética empresarial

La ISO 37001 es una norma internacional basada en la BS 10500: Anticorrupción y ética empresarial. Esta norma es un sistema de gestión antisobornos que establece los requisitos para ayudar a las organizaciones a establecer, implementar, mantener y mejorar programas de cumplimiento contra el soborno, así como medidas y controles establecidas como buenas prácticas. (Organización Internacional de Normalización, 2016).

Para que pueda conocer más sobre esta norma, lo invito a revisar el documento Norma Internacional ISO 37001, apartado 4.4 y 4.5 donde constan temas sobre el sistema de gestión antisoborno y la evaluación del riesgo de soborno; y en el punto 5 encontrará temas sobre el liderazgo y compromiso, política antisoborno y los roles, responsabilidad y autoridades de la gestión. Temas de interés que le ayudarán a ampliar y a fortalecer sus aprendizajes.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Es momento de medir los contenidos estudiados en la semana tres y cuatro. Para ello lo invito a desarrollar la segunda evaluación parcial, que tiene la finalidad de comprobar su nivel de aprendizaje y comprensión. Como recomendación le sugiero revisar el texto básico y la guía didáctica virtualizada y luego acceder a la actividad evaluada, en la cual deberá leer las preguntas detenidamente y escoger la opción de respuesta correcta.





Semana 5

Inicia una nueva semana y nos preparamos para revisar el tema de la auditoría forense relacionada a la evaluación del riesgo de fraude. ¡Empecemos!

1.5. Evaluación del riesgo de fraude

1.5.1. Formas de enfrentar el fraude

Como ya se lo estudio en semanas anteriores, el riesgo de fraude está presente en todas las organizaciones y es responsabilidad de la alta dirección y de toda la entidad establecer sistemas para detectarlo y prevenirlo. Sin embargo, también es importante enfrentar el fraude, y para ello se establecen formas para lograr esta acción. Para ello lo invito a realizar la lectura comprensiva del texto básico, en el apartado 1.5.1.

Como habrá observado, existen dos formas de enfrentar el riesgo de fraude: investigando el fraude mediante controles internos de evaluación, detectando banderas rojas, y mediante las acusaciones recibidas por un denunciante, lo cual es la forma más común de detección.

En cualquiera de las formas que se enfrente el fraude en la empresa, el auditor debe tener una cualidad importante que es el Escepticismo Profesional, que según la Real Academia Española, lo describe al escepticismo como "La desconfianza o duda de la verdad o eficacia de algo" (Real Academia Española, 2020). Esto quiere decir que el auditor debe, por naturaleza de su cargo, sospechar

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

de aquellas acciones que puedan significar una oportunidad a la ocurrencia de fraude.

Aunque la aplicación de la auditoría tradicional es muy similar a la auditoría forense, la segunda considera los conocimientos asociados con el fraude y el riesgo de ocurrencia.

Para ello, el auditor emplea las fases de la metodología del diseño de un programa de auditoría forense. Las fases de la metodología a emplear para el diseño de un programa de auditoría forense son las siguientes:

- Definir el alcance de la AF.
- 2. Verificar el cumplimiento de normas aplicables.
- 3. Desarrollar la evaluación de riesgo.

Esta fase incluye:

- Identificar el tipo de riesgo de fraude.
- Identificar riesgos contables.
- Los controles internos relacionados al riesgo de fraude.
- Estrategias de ocultación para el esquema de fraude.
- Desarrollar plan de muestreo.
- Desarrollar procedimiento de auditoría.
- 4. Escribir el reporte de AF.
- 5. Comprender ciclo de conversión de fraude.
- 6. Desempeñar la investigación de fraude.



Tenga presente que junto con la definición del alcance de la auditoría forense se crea el diseño de la evaluación de riesgo de fraude, el mismo que tiene como propósito identificar los riesgos más probables y de mayor impacto para la empresa.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

1.5.2. Consideraciones acerca de la oportunidad de fraude

Como ya se había estudiado anteriormente, uno de los factores que motivan al fraude es la oportunidad, el mismo que se potencia en relación a la posición que tenga el individuo en la organización.

La oportunidad de cometer riesgo se puede representar dentro de una empresa, cuando no se han establecido controles adecuados o cuando los controles puedan ser violados de forma intencional. En cualquier situación, el auditor debe identificar qué esquemas se puede presentar y cómo puede ocurrir el riesgo de fraude.

Para ello es importante identificar al personal de la empresa que está cometiendo este acto delictivo, enfocándose en dos factores importantes: motivación y experiencia. Para conocer un poco más acerca de la clasificación de los perpetradores de fraude, es momento de revisar la información que proporciona el texto básico en el apartado 1.5.2.

Como pudo distinguir existen 4 grupo de clasificación para aquellas personas que cometen fraude: perpetradores por primera ocasión, reincidentes, grupos de crimen organizado y cometidos internamente para beneficio de la organización; con el logro de los aprendizajes adquiridos lo invito a desarrollar la siguiente actividad.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Desarrolle la actividad propuesta en la autoevaluación, en la cual deberá emparejar cada enunciado con la metodología de auditoría forense o de evaluación de riesgo de fraude. Preste mucha atención en el desarrollo, ya que esta actividad fortalecerá sus conocimientos en la identificación y diferenciación de los componentes del programa de auditoría forense, y la evaluación del riesgo de fraude.









Autoevaluación 3

1.	Crear una clasificación de fraude para toda la empresa.
2.	Delimitar las principales unidades operativas y sistemas de negocio de la compañía.
3.	Identificar el tipo de fraude que se asocia con la clasificación de fraude.
4.	Identificar y determinar la variación de los esquemas de fraude inherentes.
5.	Definir el alcance de auditoría forense.
6.	Desarrollar evaluación de riesgo de fraude.
7.	Desarrollar procedimientos de auditoría adecuados.

33

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

8. Desempeñar investigación de fraude.

9. Verificar cumplimiento con las normas profesionales.

Ir al solucionario



Semana 6

Bienvenido a una nueva semana de estudio, en la cual continuaremos con el contenido de la evaluación del riesgo de fraude. Antes de iniciar, lo invito a realizar la lectura comprensiva del texto básico de los apartados 1.5.3 y 1.5.4 para mejor comprensión de los temas.

Ahora sí, una vez realizada la lectura, iniciemos con el estudio de los enfoques de la auditoría forense.

1.5.3. Enfoques de la auditoría forense

Cuando analizó las formas de enfrentar el riesgo el autor del texto básico daba una introducción sobre uno de los enfoques de auditoría forense: el enfoque proactivo, el mismo que se anticipa a cualquier señal de riesgo o aviso de fraude.

Sin embargo, el auditor forense contempla más enfoques que aumentan la posibilidad de identificar el fraude. A continuación, se presenta una descripción de cada enfoque aplicado a la auditoría de fraude:

PASIVO:	Se determina que los controles han sido implementados y operados por la gerencia.
REACTIVO:	Se desarrolla una investigación en respuesta a las declaraciones de fraude.
PROACTIVO:	Se desarrolla una investigación cuando aún no existe declaración de fraude o fallo en los controles.

Tabla 1. Enfoques de la auditoría forense

Fuente: (Marquéz, 2019)

bimestre

Primer

Segundo bimestre

Solucionario

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Como pudo notar, cada enfoque se desarrolla en distintas etapas de la auditoría, siendo el enfoque proactivo el más importante, ya que permite estar alertas ante la ocurrencia de fraude, para ello, el auditor cumple algunas responsabilidades que lo revisaremos a continuación.

1.5.4. Responsabilidades de los auditores ante el fraude

De forma general, el auditor tiene la responsabilidad de estar alerta a cualquier señal de fraude o presencia de banderas rojas, esto puede lograrse a través de la implementación de matrices que analicen el esquema, la oportunidad y el escenario de fraude, así como la ocultación, presencia de banderas rojas y conversión.

En el texto básico, apartado 1.5.4 encontrará el desarrollo de una matriz de esquema de fraude sobre la apropiación indebida de activos, por lo que lo invito a dinamizar la aplicación de esta matriz con los diferentes esquemas que fueron analizados anteriormente.



Actividades de aprendizaje recomendadas

¡Muy bien! Es momento de medir el conocimiento y aprendizaje adquirido en los contenidos estudiados de la semana cinco y seis. Para ello le recomiendo revisar el texto básico, así como la guía didáctica virtualizada para que pueda acceder a la tercera evaluación parcial. Lea detenidamente cada una de las preguntas y elija la respuesta correcta.

Primer bimestre

Segundo bimestre



Semana 7

¡Bienvenido! Continuamos con los temas relacionados a la evaluación del riesgo de fraude.

1.5.5. Teoría del control de fraude

Para comprender la teoría del control de fraude es necesario que realice la lectura comprensiva del apartado 1.5.5 del texto básico.

Como pudo apreciar en la lectura, la gerencia juega un papel muy importante en el control del fraude y su actuación está relacionada con un concepto fundamental, que es la competencia, puesto que debe estar bien entrenada en la teoría del fraude y en las estrategias de prevención, lo que le brindará un mayor nivel de competencia.

De igual manera debe reconocer los inhibidores de control que permiten al perpetrador violar los sistemas de control interno sin ser detectado, para ello, la entidad utiliza como estrategia los programas antifraude que a continuación analizaremos en el siguiente tema.

1.5.6. Programas antifraude

El programa antifraude que aplique una organización debe estar relacionado con el modelo de control usado por la organización, como se indicó anteriormente el modelo de control más aplicado en las empresas que es el modelo COSO.

Para comprender los componentes del programa antifraude que se aplicaría con un modelo de control COSO, lo invito a revisar el apartado 1.5.6 del texto básico.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Como pudo observar, se analizan varias actividades que se aplican en el modelo COSO para establecer un programa que permita prevenir el fraude en las empresas. Esta información conlleva al análisis del siguiente apartado.

1.5.7. Importancia del control interno

En la aplicación del modelo COSO se establecen procedimiento de control, los cuales quedan documentados. Este proceso inicia con la identificación del riesgo de fraude y la relación existente entre la prevención, detección y disuasión de este riesgo.

Cuando hablamos de control de prevención, las acciones estarán encaminadas a minimizar la probabilidad de riesgo; el control de detección alerta sobre un riesgo de fraude ocurrido en un tiempo determinado; y el control de disuasión en el monitoreo puede actuar como los dos anteriores, utilizando banderas rojas para identificar el fraude y reportarlo, como lo veremos a continuación.

1.5.8. Reporte de auditoría forense

La finalidad que tiene el reporte de auditoría forense o de fraude es comunicar los hallazgos encontrados por el auditor de la sospecha de fraude ocasionado a la empresa, con la finalidad de que las autoridades competentes den inicio a una investigación legal. El auditor debe comprender que su responsabilidad no es determinar con exactitud el fraude; si no de comunicar los problemas relacionados al fraude identificados en un proceso de auditoría.

No existe un formato específico para este informe o documento, sin embargo, más adelante veremos algunos ejemplos de reportes de una auditoría forense, ahora centremos la atención en las diferencias entre auditoría e investigación forense.

Primer bimestre

Segundo bimestre



1.5.9. Diferencias entre la auditoría y la investigación forense

Para identificar las principales diferencias entre la auditoría y la investigación, y el auditor y el investigador, lo invito a realizar la lectura comprensiva del texto básico, apartado 1.5.9.

Realizada la lectura, usted pudo identificar las principales diferencias que se presentan entre estas dos profesiones, las mismas que serán socializadas en la siguiente autoevaluación.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Con el desarrollo de la siguiente actividad logrará tener una clara diferenciación entre la profesión de investigación de fraude y auditoría de fraude, las cuales tienen objetivos distintos. Para lograr este nivel de conocimiento, lo invito a realizar esta autoevaluación, en la que deberá emparejar cada descripción con la profesión correcta.

Primer bimestre

Segundo bimestre



Autoevaluación 4

- Se basa en las normas de auditoría, principios contables, políticas y procedimientos.
- 2. Está destinada a refutar o sustanciar la acusación y proveer evidencia relacionada con los activos requeridos de una ley.
- 3. Los profesionales se basan en reglas de evidencia y procedimientos criminales o civiles.
- 4. El objetivo es proveer una transición visible de la auditoría a la investigación.
 - ______
- 5. Tiene como función identificar transacciones que tienen potenciales banderas rojas de un esquema de fraude.
- 6. El objetivo es resolver la acusación o sospecha de fraude.

¡Felicitaciones! Hemos culminado los contenidos planificados del primer bimestre. Ahora es momento de acceder a la actividad suplementaria, la misma que está direccionada a aquellos

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

estudiantes que no pudieron asistir a la vdeocolaboración sobre el tema "Comprensión y análisis del fraude". Lo invito a revisar las estrategias planeadas en la actividad para su desarrollo.

Ir al solucionario

Primer bimestre

Semana 8

¡En hora buena!, ha culminado el estudio de la unidad 1: Auditoría Forense: Origen, naturaleza y transcendencia, contenidos correspondientes al primer bimestre. Recuerde que los temas que han sido estudiados constituyen la base para la comprensión del estudio de la auditoría forense.

Para obtener mejores resultados en la evaluación bimestral, es importante revisar nuevamente los contenidos estudiados a lo largo del bimestre a través el texto básico, su guía didáctica virtualizada y los diversos recursos propuestos en la unidad.







2

Segundo bimestre

Resultado de aprendizaje 1

Comprende el origen, la naturaleza y trascendencia de la auditoría forense, así como las responsabilidades del auditor para aportar al proceso de transparencia de la información empresarial contra fraudes y errores que pueden surgir en los diferentes sectores empresariales e institucionales.

Con el estudio de los contenidos realizados en la unidad 2: Fraude y error y la unidad 3: Responsabilidad del auditor ante el fraude, está listo para aplicar la metodología y fases de la auditoría forense, la transcendencia e importancia que tiene su ejecución en las empresas para la detección, prevención y disuasión del fraude; así también el rol que cumple el auditor en este proceso y las responsabilidades que se le adhieren bajo las normas de auditoría.

Para ello, se ha planificado como estrategias de aprendizaje, la utilización de recursos como el texto básico, caso de estudio práctico, aplicación de REA, así como chats académicos y videocolaboración como actividad síncrona. Finalmente, para medir su nivel de conocimiento se llevarán a cabo evaluaciones parciales en línea y autoevaluaciones en cada unidad.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Primer bimestre

Segundo bimestre





Semana 9



Unidad 2. Fraude y error

2. Metodología de la auditoría forense

2.1. Fases de la auditoría forense

¡Bienvenido! Apreciado estudiante, iniciamos el segundo bimestre de estudio con contenidos relacionados a la metodología que se aplica para llevar a cabo la auditoría forense en las empresas.

La auditoría forense puede dividirse en cinco fases, en las cuales se planificarán y efectuarán actividades destinadas a la detección y prevención del fraude. Las fases de auditoría son:



Figura 5. Fases de la auditoría forense Fuente: (Marquéz, 2019)

Para iniciar con el estudio de estas fases de auditoría forense, lo invito a realizar la lectura comprensiva del texto básico, apartado 2.1.1 y 2.1.2 correspondientes a las dos primeras fases que a continuación se exponen.

2.1.1. Evaluación preliminar

Esta es la primera fase de la auditoría forense en la cual se evalúa dos aspectos importantes de la empresa: el ambiente o entorno en el que se desenvuelve la entidad y el sistema de gestión y control de riesgos.

Cuando se habla de ambiente o entorno de la empresa se deberá analizar la información referente a la visión, misión, objetivos, planes, metas, relaciones entre clientes y proveedores, relaciones financieras, información de la situación financiera entre otros aspectos que permitirán estar atentos y analizar los posibles esquemas de riesgo de fraude. Todo el equipo de auditoría forense y quienes conforman el departamento de auditoría interna de la empresa deben conocer esta información y comprenderla.

Para lograr una mayor comprensión de lo manifestado, ubíquese en el apartado 2.1.1 del texto básico, allí encontrará una lista de documentos que deben analizarse y comprenderse de la empresa Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

para llevar a cabo la auditoría forense; por ello es importante revisar esta información

Como pudo darse cuenta, hay varios documentos que permiten conocer mejor a una empresa e identificar los puntos en donde pueden presentarse esquemas y probabilidad de cometer fraude. Entre los que podemos mencionar están los estatutos, partes interesadas, planeación estratégica, contratos y convenios, normativa y políticas internas, estados e indicadores financieros, análisis de viabilidad, indicadores de riesgo, informes de gestión, entre otros.

También es importante evaluar el ambiente interno de la organización identificando los factores de fraude; así como, la evaluación de las áreas que son consideradas de mayor riesgo, para visualizar su funcionamiento y los controles establecidos, en el apartado 2.1.1 podrá identificar los factores que el auditor debe considerar en la evaluación del ambiente y las áreas que representan mayor riesgo de fraude.

Conocidas las áreas de riesgo, el auditor puede identificar las transacciones que representarán objeto de análisis para la aplicación de una auditoría forense, para ello se debe llevar una buena planificación del trabajo que es un punto de interés que se expone en el siguiente apartado.

2.1.2. Planeación

Es importante mencionar que tanto la aplicación de auditoría forense y la auditoría financiera, se basa en la Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las mismas que establecen las orientaciones de cómo llevar a cabo una auditoría para alcanzar los objetivos trazados.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

En el siguiente recurso podrá encontrar el proceso que debe aplicarse en la fase de planeación:

SEÑORES EDILOJA: Insertar recurso Guion 4 – S9 guion 5 Proceso de planeación de la auditoria forense

Como pudo observar en el recurso, la planeación, constituida como segunda fase de auditoría forense, está compuesta por seis procesos importantes que delimitarán la acción que se llevará a cabo en la fase de ejecución.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para fortalecer los conocimientos adquiridos relacionados a las dos primeras fases de auditoría forense, evaluación preliminar y planeación, se ha planteado una autoevaluación compuesta por preguntas dicotómicas a efectos de medir su conocimiento respecto a los temas abordados, para ello y en consideración de la afirmación planteada, utilice la letra (V) cuando la respuesta es verdadera y (F) si la respuesta es falsa ¡Adelante!



1.

Autoevaluación 5

 La fase de planeación evalúa el entorno de la organización con la finalidad de detectar áreas de riesgo de fraude.

2. () El sistema de información financiera y contable también forma parte de la información a evaluar de manera preliminar.

3. () La información de la empresa que evalúa el entorno de la misma debe conocerla solamente el auditor externo durante la auditoría forense.

4. () El auditor forense no debe tener conocimiento pleno de las leyes, normas y regulaciones naciones e internacionales.

5. () En la evaluación del ambiente de la organización debe considerarse la posición del ciclo de vida de productos, la relación con clientes y competidores y el entorno competitivo en el que actúa la empresa.

6. () En la fase de planeación, el auditor debe evaluar el riesgo de fraude a través del conocimiento con el que opera los procesos y enfocar la auditoría a las áreas de riesgo.

7. () El criterio de materialidad se enfoca en las diferencias o inconsistencias materiales, es decir que tengan impacto económico para la empresa.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

8. () El alcance en una auditoría forense no podrá cambiarse luego de haberse establecido.

Ir al solucionario

Primer bimestre

Semana 10

Estimado estudiante, esta semana continuamos estudiando las fases de la auditoría forense, corresponde analizar los contenidos de la segunda fase, correspondiente a la ejecución.

Para conocer previamente sobre esta fase, recomiendo realizar la lectura comprensiva del texto básico, apartado 2.1.3.

2.1.3. Ejecución

Esta fase se considera como la parte central de la auditoría forense, puesto que aquí se desarrollan la recopilación de información a través de las distintas pruebas y papeles de trabajo a ejecutar. Es importante conocer que la ejecución de la auditoría forense difiere de la ejecución de la auditoría financiera y otros tipos de auditoría.

Las acciones que se llevan a cabo en esta fase son: recopilación de información, cadena de custodio, evaluación de evidencia y documentación de evidencia, por lo que lo invito a abordar cada una de estas acciones en la ejecución de la auditoría forense, avancemos.

Recopilación de información

Este es el primer paso de la fase de ejecución y consiste en recopilar toda la información a través de técnicas y procedimientos especializados de auditoría forense. La evidencia debe estar relacionada con el objetivo de la auditoría y debe cumplir con estándares mínimos de calidad, ya que, al existir una probabilidad de fraude, la evidencia recopilada servirá como apoyo en un litigio y se

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

convertirá en una prueba que busca convencer sobre la ocurrencia de un terminado hecho.

En la recopilación de información se determina diferentes tipos o clasificación de evidencia, por lo que sugiero centrar su atención en la ilustración 27 del texto básico, apartado 2.1.3. donde constan los tipos de evidencia que se aplican en una auditoría, así como la descripción de cada uno de ellos.

Como pudo observar, existe evidencia documental, física, analítica, testimonial, directa, circunstancial y secundaria cualquier tipo que sea la información recopilada debe siempre estar bien sustentada.

Cadena de custodia

El segundo paso en la fase de ejecución de la auditoría forense es la cadena de custodia. Esta acción es muy importante durante todo el proceso de auditoría, ya que se identifica y asegura la información recopilada y resguarda su integridad y autenticidad, ante la posibilidad de existencia de fraude.

Lo invito a repasar, en el texto básico, los contenidos relacionados a la cadena de custodia, las fases que debe cumplir, los formatos de resguardo de documentación y de identificación, continuemos con la siguiente acción.

Evaluación de la evidencia obtenida

La información que sea recopilada por el auditor y que sirva como evidencia debe cumplir con cuatro características fundamentales: suficiente, relevante, confiable y útil.

Nuevamente lo invito a analizar, en el texto básico, la descripción de cada una de las características que debe cumplir la evidencia.

Luego de haber realizado la lectura, seguramente comprendió que es importante que la información recopilada que servirá



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

como evidencia en la auditoría forense debe cumplir estas cuatro características, ya que permite descartar aquella información que no será relevante y suficiente en el proceso de auditoría de fraude y en un posible proceso legal, finaliza la fase de ejecución con la siguiente acción.

Documentación e integración de expediente

La última acción de la fase de ejecución de la auditoría forense es el resguardo de la información recabada, la misma deberá estar debidamente documentada en los papeles de trabajo, bajo cadena de custodia y con controles adecuados; para ello debe existir una política de acceso a la información, junto con protocolos y líneas de comunicación claras.



Semana 11

¡Bienvenido! En semanas anteriores hemos hablado acerca de la información que servirá como evidencia en la auditoría de fraude y del manejo y cuidado de la misma durante todo el proceso; pero es importante saber qué técnicas y procedimientos se deben aplicar para recabar esta información, dependiendo de su naturaleza, es de lo que nos ocuparemos en la presente semana.

Para comprender el tema, primero partiremos con el estudio de los procedimientos que se utilizan en la obtención de información. Para ello, lo invito a realizar la lectura comprensiva del apartado 2.1.3 del texto básico.

Una vez realizada la lectura pudo identificar diferentes tipos de procedimientos para obtener información, los cuales son: procedimiento de cumplimiento, generales, analíticos y de detección

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

de tipos específicos de fraude, a continuación, se presenta una breve descripción de cada uno de ellos.

Procedimiento de cumplimiento

El primer procedimiento que debe aplicar el auditor forense es la evaluación de cumplimiento de la existencia y aplicación de controles de forma efectiva y uniforme. Para ello existen maneras de verificar este cumplimiento, las cuales se detallan en el siguiente recurso:

SEÑORES EDILOJA: Insertar recurso S11 guion 6 Evidencia del procedimiento de cumplimiento

En el recurso expuesto pudo apreciar que el auditor forense cuenta con diferentes formas de verificar el cumplimiento de controles dentro de la empresa, las cuales están relacionadas con el personal, documentación y la verificación de la ejecución de los mismos. Continuemos estudiando los procedimientos que se deben aplicar.

Procedimiento generales

Dentro de estos procedimientos generales, se enmarca todas las acciones que será efectuadas para obtener evidencia, tomando como referencia los esquemas de fraude. Lo invito nuevamente a revisar los contenidos del texto básico sobre estos procedimientos.

Como habrá observado, dependiendo del análisis del esquema de fraude se establecen acciones a efectuar. Por ejemplo, en el esquema de compras se deben realizar pruebas como:

 Comparar tarifas de productos similares por proveedor para identificar si los productos se compraron a un precio más alto.



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

 Comparar el número de contratos por proveedor para identificar la presencia de cualquier actividad de rotación de ofertas.

 Analizar si hay contribuciones caritativas y sociales vinculadas a la adjudicación de contratos.

Tenga presentes que las pruebas planificadas se aplicarán dependiendo de la transacción, cuenta o proceso que se esté analizando, considerando siempre para este tipo de auditoría el posible esquema de fraude que se puede demostrar.

Lo invito a continuar revisando los ejemplos de procedimientos generales que se encuentran en el texto básico para identificar las pruebas a ser aplicadas en cada uno de ellos, a continuación, analizaremos los procedimientos analíticos.

Procedimientos analíticos

Los procedimientos analíticos consisten en el estudio y la comparación de las relaciones entre la información financiera y la no financiera, con la finalidad de identificar diferencias imprevistas, ausencia de diferencias previstas, errores potenciales, fraude o actos ilegales potenciales y otras transacciones o acontecimiento inusuales o no recurrentes.

A continuación, en el siguiente recurso se presentan los procedimientos analíticos generales y procedimientos analíticos específicos:

SEÑORES EDILOJA: Insertar recurso S11 guion 7 Procedimientos analíticos

En el recurso pudo identificar que estos procedimientos analíticos están basados en la información financiera y económica que genera internamente los reportes contables en la empresa.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Para fortalecer su aprendizaje lo invito a complementar la revisión sobre el tema propuesto en el texto básico, ahí encontrará información detallada sobre los procedimientos analíticos específicos que se aplican en el proceso de ejecución, siendo uno de los más comunes el análisis de las razones financieras, las cuales evalúan la liquidez y la rentabilidad de una organización.

Como pudo observar, existen razones financieras que se aplican comúnmente en el proceso de auditoría, las mismas que se detallan a continuación:

	RAZONES FINANCIERAS DE LIQUIDEZ	
Razón corriente	$RC = rac{Saldo\ Activos\ Corrientes}{Saldo\ Pasivos\ Corrientes}$	
Rotación cuentas por cobrar	$RCC = rac{Ventas\ a\ crédito\ netas}{Saldo\ promedio\ cuentas\ por\ cobran}$	
Rotación de inventario	$RI = rac{Costo\ de\ ventas}{Saldo\ promedio\ de\ inventario}$	
	RAZONES FINANCIERAS DE RENTABILIDAD	
Margen bruto de utilidad	$MBU = \frac{Margen\ bruto}{Ventas}$	
Margen operativa de utilidad	$MOU = \frac{Margen\ operativo}{Ventas}$	
Margen neto de utilidad	$MNU = \frac{Utilidades\ netas}{Ventas}$	

Tabla 2. Razones financieras Fuente: (Marquéz, 2019)

Muy bien, analizada esta información pasemos a comprender los procedimientos de detección.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Procedimientos de detección de tipo específicos de fraude

En el estudio de la auditoría forense es importante tener claro aspectos específicos de esta rama. Es cierto que el proceso de auditoría de fraude tiene muchas semejanzas con la auditoría financiera; sin embargo, las diferencias entre las dos es justamente lo que permite enfocarse a la búsqueda de un posible fraude.

Es por esto que también existen procedimientos que son específicos para la detección de fraude, varios ejemplos constan en el texto básico, por ello lo invito a retomar nuevamente estos contenidos y a desarrollar la siguiente actividad.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para fortalecer la identificación de procedimientos que el auditor debe aplicar durante una auditoría forense, lo invito a realizar la siguiente actividad, en la que deberá identificar cada acción y relacionarlo con el procedimiento correspondiente.







	Â	À
l		Ш

Autoevaluación 6

1.	Efectuar arqueos de caja inesperados sin previo aviso.
2.	Inspección física de los activos de la empresa.
3.	Evaluar utilización de las cuentas inactivas.
4.	Compra de artículos en un corto periodo.
5.	Folios no consecutivos.
6.	Pagos injustificados por compensaciones o viáticos sin documentación comprobatoria.
7.	Verificar si la gerencia adquiere posiciones especulativas ocultas.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

8. Análisis de estados financieros, planes estratégicos, tendencia del sector y gestión de la alta dirección.

9. Solicitar actas de la dirección y la junta general de accionistas para determinar ejecución de acuerdo de inversión y negocio.

10. Verificar si los resultados obtenidos en la venta de activos son reconocidos en el periodo.

11. Verificar el número de personal activo con el personal registrado en la seguridad social.

Ir al solucionario

Primer bimestre

Segundo bimestre



¡Es momento de medir el nivel de conocimiento que ha sido adquirido! Lo invito a desarrollar la siguiente evaluación parcial que corresponde a las tres primeras fases de la auditoría forense. Antes de iniciar, le recomiendo revisar los contenidos en el texto básico y guía didáctica virtualizada con la finalidad de recordar los temas estudiados. Luego acceda a la actividad evaluada, lea detenidamente las preguntas y seleccione la respuesta correcta.



Semana 12

Estimado estudiante, en esta semana de estudio continuamos analizando la fase de ejecución de la auditoría forense; recuerde que hasta aquí hemos visto contenidos relacionados al proceso de la fase de ejecución y procedimientos de recolección de información, ahora analizaremos las técnicas de recopilación de información, para ello sugiero revisar los contenidos en el texto básico relacionados al tema propuesto.

Después de realizar la lectura recomendada, usted ya puede identificar las técnicas que propone el autor para obtener información durante la ejecución de una auditoría forense. A continuación, hablaremos brevemente de cada una de ellas.

Técnica de observación

Esta técnica es muy útil ya que brinda una mejor comprensión de la empresa que está siendo auditada. La aplicación de esta técnica debe asegurar que las observaciones son correctas, comparables y representativas.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Técnica de entrevista e interrogatorio

La entrevista y el interrogatorio son dos técnicas que pueden sonar similares, sin embargo, presentan particularidades que las diferencian una de la otra, como lo puede ver en la siguiente imagen.



Tenga presente que la entrevista tiene como objetivo obtener información de una persona con un fin determinado; aquí intervienen dos personas, el entrevistado y el entrevistador. Esta técnica se puede clasificar por su forma, conducción, objetivo y por el tipo de preguntas.

El entrevistador es quien mantiene el control de las interacciones, siendo honesto e íntegro, debe tener la capacidad de escuchar, mantener autocontrol, no prejuzgar al entrevistado, no tratar de impresionar, controlar sus emociones, ser serio y paciente. Se puede enfrentar a tres tipos de entrevistados: el neutral, cooperador y hostil.

Por otro lado, el interrogatorio tiene como objetivo obtener información acerca de un hecho. Aquí debe de considerarse las características del interrogatorio como ambiente donde se desarrolla, los interrogadores, tipo y redacción de las preguntas y su secuencia y las preguntas para validar las respuestas del interrogatorio.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

En la ilustración 34 del texto básico, podrá encontrar el proceso de interrogatorio a seguir, que consta de nueve pasos y la acción a ejecutar, por ello es importante realizar su revisión con el fin de fortalecer sus aprendizajes.

Técnicas de análisis asistidas por computadora

Las denominadas también TAAC`s son técnicas aplicadas a la auditoría informática, sin embargo, para la auditoría forense también se establecen como técnicas importantes, ya que permiten observar información sobre transacciones electrónicas, así como información y archivos digitales.

Las TAAC´s más utilizadas en la aplicación de auditoría forense son: minería de datos, análisis de texto y Ley de Benford.

Lo invito a revisar en el texto básico los contenidos relacionados a las TACC´s para conocer más sobre su aplicación y uso.

¡Felicidades! Ha culminado una nueva fase de la auditoría forense, ahora solo queda por estudiar las tres últimas fases: informe, monitoreo y proceso legal.



Semana 13

Estimado estudiante, esta semana culminamos con las últimas fases de la auditoría forense. ¡Adelante!

2.1.4. Informe

El informe de auditoría forense debe formularse bajo las normas internacionales de auditoría para su presentación y exposición. El



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

dictamen emitido por el auditor dentro del informe debe de ser claro, preciso y detallado.

El informe debe contener la siguiente información:

- Título apropiado
- Destinatario
- Entrada o párrafo introductorio
- Párrafo de alcance
- Responsabilidad del auditor
- Opinión del auditor
- Firma del auditor
- Fecha de dictamen

En el siguiente recurso podrá observar fragmentos de los componentes que conforman el informe de auditoría forense. ¡Observemos atentos!

SEÑORES EDILOJA: Insertar recurso S13 guion 8 Ejemplo de informe de auditoría forense

¿Qué logró identificar? Seguramente se dio cuenta de las diferencias que existen entre el informe que se emite en una auditoría financiera en comparación con el informe de auditoría forense.

Una diferencia importante que usted pudo observar es la opinión del auditor forense, ya que indica si existe la posibilidad de ocurrencia del acto ilícito que se está auditando en la entidad, la ley o normativa que contempla este delito y permite que el informe técnico sea usado para el respectivo proceso legal que debería iniciarse.

Dentro del informe también constan conclusiones a las que se llegó durante la ejecución de la auditoría forense y las recomendaciones que brinda el auditor frente a determinada opinión expresada.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

2.1.5. Monitoreo

El monitoreo es la última fase de la auditoría forense, y es muy importante porque pretende asegurarse que los resultados que han sido obtenidos durante el proceso de auditoría y existencia presuntiva del riesgo, sean considerados en un posible proceso legal.

El monitoreo debe cumplir con tres acciones:

- Dar seguimiento al proceso legal de posibles fraudes comprobados.
- Implementación de nuevos controles antifraude.
- Seguimiento de las acciones recomendadas a la gerencia sobre la prevención de futuros actos de fraude.

2.1.6. Proceso legal

El auditor forense y la evidencia es clave fundamental en un proceso legal relacionado al fraude, ya que la cadena de custodia y la calidad de las evidencias servirán como base para la investigación. Es por ello que el auditor debe considerar que posterior a la auditoría, se presentarán procedimientos posteriores en los que debe participar.

Para conocer más sobre estos procedimientos posteriores en los que se involucrará el auditor, lo invito a leer el texto básico, en el apartado 2.1.6.

Como pudo verificar, existen varios procedimientos que involucra la participación del auditor, por ejemplo, los juicios penales, civiles, audiencias, declaraciones, testificar como experto.

Así mismo, en la lectura habrá encontrado información sobre las responsabilidades del auditor en el juicio, y lo que debe y no debe hacer. ¡Interesante información! ¿Verdad? Para medir sus conocimientos lo invito a desarrollar la siguiente actividad.





Primer bimestre

En la presente autoevaluación podrá detectar varias acciones planteadas que deberá o no realizar el auditor forense durante un proceso legal o declaración. Esto le permitirá conocer más sobre las responsabilidades que ejerce el profesional en un juicio. Para ello, lo invito a desarrollar la siguiente actividad en donde deberá elegir la respuesta correcta de cada acción mencionada.

Segundo bimestre

Solucionario



Primer bimestre

Segundo bimestre



Autoevaluación 7

- 1. En una declaración una de las funciones del auditor como testigo es:
 - a. Hablar fuerte para que todos los oyentes puedan escucharlo.
 - b. Discutir el caso en los corredores.
 - c. Ofrecer información a personas relacionadas.
- Otra forma de actuar del auditor en una declaración como testigo es:
 - Asentir y sacudir la cabeza para afirmar o negar.
 - b. Memorizar su testimonio.
 - c. Hablar en un lenguaje sencillo.
- También el auditor en una declaración al participar como testigo puede manifestarse:
 - a. Tomando el tiempo suficiente para responder.
 - b. Mostrando emociones como asombro.
 - c. Demostrando alegría o decepción por el resultado.
- Otra acción que el auditor debe considerar en una declaración es:
 - a. Pensar antes de hablar.
 - b. Dejarse atrapar por el abogado defensor.
 - c. Dejarse atrapar por lazos.

Ir al solucionario

Primer bimestre

Segundo bimestre



Ha culminado el estudio de la unidad 2 ¡Buen trabajo!



Semana 14



Unidad 3. Responsabilidades del auditor ante el fraude bajo las normas de auditoría

3. Creación del departamento de auditoría forense

3.1. Departamento de auditoría forense

Estimado estudiante ¡Bienvenido a una nueva unidad de estudio!

Dentro de estudio de las dos unidades anteriores se ha mencionado que la auditoría forense es llevada a cabo por el auditor y el equipo de auditoría especializado en fraude. Sin embargo, es importante mencionar las particularidades que debe tener el departamento de auditoría forense. Para ello se debe plantear las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cuál es el objetivo del departamento de autoría forense?
- 2. ¿El equipo de auditoría forense debe tener conocimiento solo de contabilidad?
- 3. ¿Cuántas personas deben conformar el departamento?



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

4. ¿En las empresas debe existir departamento de auditoría forense, o se debe subcontratar?

5. ¿Bajo qué métricas evaluaciones el desempeño del departamento de auditoría forense?

Para poder dar contestación a estas preguntas, lo invito a realizar la lectura comprensiva del apartado 3.1. del texto básico.

Ahora si puede contestar las preguntas planteadas:

El objetivo de departamento de auditoría forense es investigar, detectar y prevenir a las organizaciones de la ocurrencia de fraude. El equipo que conforme este departamento debe ser multidisciplinario, es decir que no solo debe tener conocimientos de contabilidad, si no también especialidades como análisis computarizado de datos, entrevista forense y disciplinas auxiliares.

Para determinar el número de profesionales investigadores que conformarán el departamento se debe considerar la variable de tamaño de la empresa por número de empleados, de forma general por cada 1.000 empleados que conformen la empresa, se debe considerar al menos 5.1 investigadores en el departamento de auditoría forense. Sin embargo, esto dependerá del sector y la industria en la que opera la entidad; por ejemplo, para el sector público se debe considerar 15.1 investigadores, por cada 1.000 empleados.

La subcontratación o externalización del equipo de auditoría forense dependerá también del tamaño de la empresa, por lo general las empresas pequeñas suelen contratar esto servicio sin establecer dependencia laboran con el equipo. Por el contrario, las empresas grandes tienden a mantener al equipo de auditoría enfocado a la investigación de fraude como parte integral de la estructura organizacional y laboral.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Finalmente, para evaluar el desempeño del departamento de auditoría se pueden establecer dos métricas: casos de fraude que resultaron en acciones legales y cantidad de pérdidas recuperadas; esto asociado al mayor porcentaje promedio de pérdidas recuperadas.

¡Muy bien! La siguiente semana iniciaremos con el último tema de la unidad tres. Antes de culminar, me permito invitarle a realizar la siguiente actividad.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Desarrolle la segunda evaluación parcial, correspondiente a los contenidos de la semana trece y catorce. Esta actividad está compuesta por preguntas que constituyen estrategia de aprendizaje, las mismas que deberán ser leídas detenidamente y contestadas eligiendo la respuesta correcta. Recuerde revisar los temas estudiados en el texto básico y la guía didáctica para contestar con mayor seguridad el cuestionario planeado.



Semana 15

3.2. Perfil del auditor forense

Estimado estudiante, en esta semana analizaremos el perfil del auditor forense y la formación profesional continua que debe poseer.

En la actualidad, el auditor forense es un profesional indispensable en las empresas, ya que su propósito es combatir la corrupción



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

financiera, tanto en instituciones públicas como privadas. Esto exige cumplir con perfil profesional completo, con habilidades que no son tradicionales en un auditor financiero.

El autor (Flores, 2009) menciona que el auditor forense debe tener habilidades en: investigación de problemas financieros, conocimiento en técnicas investigativas, conocimiento de evidencia, interpretación de información financiera y presentación de hallazgos.

Además, el autor (Marquéz, 2019) en el texto básico indica que el auditor forense debe tener una amplia experiencia y conocimiento en metodología, técnicas de investigación y auditoría forense, así como también conocimientos en las normas internacionales de auditoría y leyes aplicables a la organización que se encuentra siendo auditada.

Para conocer más sobre el perfil que debe tener el auditor forense, lo invito a realizar la lectura comprensiva del texto básico, apartado 3.2.

Concluida la lectura, habrá percibido que el perfil exige mucha capacitación, conocimiento y formación académica. El auditor forense debe ser un profesional preparado y con capacidades específicas para el desarrollo de sus actividades.

3.3. Desarrollo profesional continuo del auditor forense

Como se había mencionado, el profesional especializado en el fraude en las empresas debe mantenerse en continuo aprendizaje y capacitación, ante ello, lo invito a realizar la lectura comprensiva del apartado 3.4 del texto básico para conocer más sobre la formación que debe mantener el auditor forense.

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

En la lectura, habrá identificado que el auditor forense debe dominar las metodologías establecidas en las normas internacionales relacionadas al trabajo del auditor; conocer sobre aspectos legales que tipifican los hechos delictivos, tener experiencia en investigaciones de tipo criminal y comprender los principios y reglas básicas los sistemas tecnológicos.

Para medir el nivel de conocimiento adquirido, lo invito a realizar la siguiente actividad:



Actividades de aprendizaje recomendadas

En la siguiente autoevaluación deberá contestar preguntas dicotómicas que están relacionadas al perfil del auditor forense. Esto le permitirá establecer una clara visión sobre las habilidades, conocimientos y destrezas que debe tener el profesional para el desarrollo de sus actividades en cuanto a la detección del fraude. Para ello conteste con la letra (V) cuando la afirmación sea verdadera y (F) si la afirmación es falsa.



Autoevaluación 8

 () El propósito del auditor forense es investigar sobre la existencia del fraude y determinar medidas legales.

2. () Las habilidades que debe desarrollar el auditor forense son las mismas que el auditor financiero.

 El auditor forense debe tener una amplia experiencia en técnicas y metodologías de investigación.

4. () Además de los conocimientos básicos de auditoría, debe conocer sobre disciplinas de apoyo como dactiloscopia, documentoscopia y análisis de datos.

5. () Como características personales, el auditor forense debe presentar altos estándares de ética e integridad, de hecho y apariencia.

 () No hace falta que el auditor forense maneje sus emociones a altos niveles de expresión, es libro de expresar sus emociones.

Ir al solucionario

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Primer bimestre

Segundo bimestre



¡Muy bien! Se ha completado el estudio de los contenidos planificados del segundo bimestre. Antes de prepararse para la evaluación bimestral, invito a desarrollar la actividad suplementaria, misma que está dirigida a aquellos estudiantes que no pudieron asistir a la videocolaboración sobre el tema "El perfil del auditor forense". Lo invito a revisar las estrategias planeadas en la actividad para su desarrollo.



Semana 16

Estimado estudiante, ha finalizado con el estudio de esta interesante asignatura.

Ahora lo invito a revisar y retroalimentar todos los contenidos del segundo bimestre, unidades 2: Fraude y error y unidad 3: Responsabilidades del auditor ante el fraude, para rendir la evaluación bimestral y con ello finalizar este ciclo académico.

Lo felicito por el esfuerzo demostrado y lo invito a continuar formándose en nuestra universidad.

Primer bimestre

4. Solucionario

Autoevalua	Autoevaluación 1		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación	
1	b	Un funcionario del departamento de ventas a cerrado un negocio con un cliente, el mismo que ha cancelado en efectivo. El funcionario ha decidido hacer uso de este activo y no registrarlo contablemente. Esta acción corresponde al esquema de apropiación ilegal de activos ya que ha realizado un acto de skimming o robo antes de registro.	
2	С	El director financiero de una empresa ha decido agregar gastos ficticios basado en facturas falsas para disminuir la utilidad antes de impuestos, con lo cual está cometiendo fraude de estados financieros, debido a que está tergiversando la información de la situación financiera y económica real de la organización, además de cometer fraude contra la administración tributaria.	
3	b	La contadora de una empresa ha decido realizar un préstamo temporal a cuenta propia, utilizando los fondos de la compañía. Esto lo realiza cada vez con mayor frecuencia, apropiándose de forma ilegal de activos de la empresa y efectuando un mal de los recursos, sumándole a su accionar el abuso de confianza.	



Autoevaluación 1		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
4	а	Un proveedor ha sido designado, por medio de un proceso de selección, para brindar un servicio a una organización. Una vez otorgado el contrato, el proveedor procede a cancelar el 5% del valor del contrato al director de contratación. Esta acción está relacionada con un acto de corrupción, debido a que está otorgando una compensación monetaria en agradecimiento a la decisión tomada.
5	С	El gerente general de una empresa ha dado la orden a contabilidad que facture ventas ficticias, con la finalidad de obtener estados financieros con utilidad neta al final del año, con lo cual ejecutan fraude a los estados financieros de la compañía, tergiversando el informe operacional de la organización.
6	b	La cajera de una institución financiera no reporta en la cuenta bancaria del cliente un depósito realizado en efectivo. El dinero es sustraído de la organización sin autorización. La funcionara está cometiendo un delito de apropiación ilegal de activos al realizar el robo de dinero en efectivo de la cuenta ahorrista de la institución financiera.

Ir a la autoevaluación



Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Autoevalua	Autoevaluación 2		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación	
1		Identificación de factores de riesgo de fraude relevantes.	
2		Identificación de potenciales esquemas de fraude y los prioriza.	
3		Mapeo de controles existentes.	
4		Prueba de la eficacia operativa de controles.	
5		Documentación y reporte sobre la evaluación de riesgo de fraude.	

Ir a la autoevaluación

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Autoevaluación 3 Pregunta Respuesta Retroalimentación 1 Evaluación de riesgo de fraude. 2 Evaluación de riesgo de fraude. 3 Evaluación de riesgo de fraude. 4 Evaluación de riesgo de fraude. 5 Programa de auditoría forense. 6 Programa de auditoría forense. 7 Programa de auditoría forense. 8 Programa de auditoría forense. 9 Programa de auditoría forense.

Ir a la autoevaluación

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Autoevaluación 4 Respuesta Pregunta Retroalimentación 1 Auditoría forense 2 Investigación de fraude 3 Investigación de fraude 4 Auditoría forense 5 Auditoría forense 6 Investigación de fraude

> Ir a la autoevaluación

Autoevaluación 5			
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación	
1	Falsa	La fase que evalúa el entorno de la organización para detectar áreas de riesgo de fraude es la evaluación preliminar.	
2	Verdadero	El software contable también forma parte de la información a evaluar de forma preliminar, ya que es aquí en donde se formula la información financiera de la empresa.	
3	Falso	El auditor forense, el equipo y quienes conformen el departamento de auditoria interna deben estar al tanto de todos los documentos e información de la empresa, para evaluar el riesgo y establecer controles.	
4	Falso	El auditor forense debe tener pleno conocimiento de las leyes, normas y regulaciones, ya que el acto de fraude cometido debe estar bien fundamentado y será reportado en caso de litigio.	
5	Verdadero	Los factores mencionados forman parte de la evaluación preliminar del ambiente de la organización.	
6	Verdadero	La fase de evaluar riesgo de fraude durante la planeación debe enfocarse en las principales áreas de riesgo que presenta la empresa.	
7	Verdadero	Cuando se habla de materialidad, se establece en análisis del impacto económico que genera el riesgo de fraude.	
8	Falso	La auditoría forense mantiene un enfoque flexible, por lo que el alcance puede ser modificado de acuerdo a las especificaciones de las pruebas realizadas.	

Ir a la autoevaluación

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Autoevaluación 6		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1		Procedimientos de detección de sustracción de activos.
2		Procedimientos de detección de sustracción de activos.
3		Procedimientos de detección de sustracción de activos.
4		Procedimientos de detección de fraude en facturación.
5		Procedimientos de detección de fraude en facturación.
6		Procedimientos de detección de fraude en facturación.
7		Procedimientos de detección de crimen de cuello blanco.
8		Procedimientos de detección de crimen de cuello blanco.
9		Procedimientos de detección de crimen de cuello blanco.
10		Procedimientos de detección de crimen de cuello blanco.
11		Procedimientos de detección de fraude de nómina.

Ir a la autoevaluación

Autoevaluación 7 **Pregunta** Respuesta Retroalimentación 1 En una declaración, una de las funciones del auditor а como testigo es hablar fuerte para que el jurado, el juez, el taquígrafo, el abogado oponente y todas las demás personas puedan escuchar lo que está testificando 2 Otra forma de actuar del auditor en una declaración С como testigo es hablando con un lenguaje sencillo para que el juez, el jurado y el abogado pueda entender lo que expresa. 3 También el auditor en una declaración, al participar а como testigo puede tomarse el tiempo suficiente para responder cada pregunta, dando una respuesta precisa y breve. 4 а Otra acción que el auditor debe considerar en una declaración es pensar bien lo que va a expresar antes de hacerlo, para que su respuesta sea la correcta.

Ir a la autoevaluación

Autoevaluación 8		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	Falso	El auditor forense es el encargado de combatir la corrupción financiera, no determinar medidas legales, en el caso de la existencia de fraude.
2	Falso	El auditor forense deberá desarrollar habilidades no tradicionales a las del auditor financiero.
3	Verdadero	En efecto el auditor forense debe conocer las técnicas y metodologías existentes para llevar a cabo una investigación completa.
4	Verdadero	El auditor forense debe ser un profesional muy bien capacitado en varias ramas de complementen su trabajo.
5	Verdadero	El auditor forense debe ser un profesional íntegro con cualidades éticas muy bien formadas.
6	Falso	El auditor forense debe tener la capacidad de manejar sus emociones a altos niveles de expresión y tener autocontrol excepcional.

Ir a la autoevaluación